

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 28 de Marzo de 1894.

Número 73

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY  
Madrid, 28 de marzo.

La zona de 500 metros de radio que se había declarado como peligrosa mientras se realicen las operaciones para la total voladura del casco del vapor *Cabo Machichaco*, ha sido ampliada a 750 metros, debiendo quedar vacías todas las casas que se encuentran dentro de la mencionada zona.

Reina gran pánico entre el vecindario de Santander y la población va quedando desierta.

El temporal que reina en el Mediterráneo impide que se embarque hoy en Melilla el general Martínez Campos.

Nueva York 28 de marzo.

Se ha suspendido a la cincuenta jugada la quinta partida de ajedrez entre los Sres. Steinitz y Lasker, con el objeto de continuarla a más adelante.

Viena, 28 de marzo.

El Cajero del Banco Comercial de Trieste ha desaparecido notándose la falta de 46.000 florines.

Nueva York, 28 de marzo.

Comunican de Lima al *Herald* de esta ciudad, que el Presidente Sr. Morales Bermudez se encuentra enfermo de gravedad y que no se tiene esperanzas de que se pueda salvar su vida.

Londres, 28 de marzo.

Mr. Shaw, autonomista, ha sido reelecto por la ciudad de Harrick, Escocia.

Nueva York, 28 de marzo.

Dícese que las autoridades aduaneras de la República Argentina han secuestrado una barca brasileña, por lo que el gobierno del Brasil ordenó que saliera a rescatarla un buque de guerra, que obtuvo favorable resultado.

Con motivo del acto realizado por el buque de guerra brasileño el gobierno de la República Argentina ha pedido una satisfacción a la de la del Brasil y ha ordenado que salgan tropas para la frontera.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 27, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozcas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.832.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3.

Regular a buen refin, de 2 1/2 a 2 1/4.

Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 1/4.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Mantea del Oeste, en tercerolas, a \$10.55

Marina Patent Minnesota, \$4.30.

Londres, marzo 27.

Azúcar de remolacha, a 12 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 15 1/2.

Idem regular refin, a 12 1/2.

Consolidados, a 99 11/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 60 1/2, ex-interés.

París, marzo 27.

Renta, 3 por ciento, a 99 francos 35 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## LA POLITICA DEL SEÑOR MAURA.

El proyecto del señor Maura no satisface por completo nuestras moderadas aspiraciones. Pruébalo así el programa de nuestro partido: pruébanlo también los artículos que sobre la importante materia de la reforma hemos venido publicando en el *DIARIO* desde 1892. Pero la buena fé y la lealtad exigen que se reconozca en aquel proyecto un gran paso en el camino que franca y desembarazadamente ha de afianzar por modo estable en este pueblo la política de paz, de concordia y de armonía, sin perjuicio de dar, como efectivamente da, sólidas y eficaces garantías a las ideas fundamentales de gobierno. No parece sino que el señor Maura se ha inspirado en un aforismo muchas veces citado por nosotros. La madurez de la sabiduría política, consiste en el espíritu de transacción y avenencia entre contrapuestas aspiraciones. En la conjunción de los centros es donde pueden encontrarse bases firmes y permanentes para medidas de gobierno que satisfagan las necesidades públicas.

Para comprender todo el mérito de la evolución trazada por el Sr. Maura, preciso será recordar las circunstancias en que este país se encontraba, cuando aquel eminente estadista se hizo cargo del Ministerio de Ultramar. La administración pública se hallaba desorganizada, y constituía un estado completo de confusión, desbarajuste y anarquía, que alojaba e inutilizaba los resortes de gobierno. La gestión de la Hacienda daba lugar a repetidas quejas y a protestas ruidosas e imponentes. Mermábanse los recursos que a las atenciones públicas debían destinarse. El partido de Unión Constitucional adolecía, no de una mera discrepancia, no de una pasajera disidencia, sino de una escisión completa y absoluta entre la izquierda, que representaba ideas generosas, conciliadoras y liberales, y la derecha, genuino emblema de la reacción. El partido autonomista se hallaba quejoso y retraído; y su Junta Directiva, compuesta de hombres notables, que habían prestado buenos servicios al Gobierno, y que después han continuado prestándolos cuando quiera que la paz pública ha podido verse amenazada, estaba expuesta a que ocurriesen desprendimientos en su agrupación, absteniéndose parte de los afiliados de toda intervención en la vida pública. La representación del país se hallaba comedia a una pequeña fracción de éste: una oligarquía, con apoyo del Gobierno, estaba disponiendo de los destinos del país.

Indispensable era acometer la reforma en términos que establecieran las bases necesarias para una política colonial sana, inteligente y previsora, que, dando satisfacción a las exigencias de la justicia y a las necesidades públicas, evitara al mismo tiempo extralimitaciones, abusos y perjuicios a las ideas fundamentales de gobierno. La reforma, por consiguiente, no podía hacerse en provecho de la derecha del partido de Unión Constitucional, esto es, de la reacción, del antiguo régimen. Preciso era que se hiciese con dirección hacia la izquierda, para provocar la unión de las opiniones moderadas que podían contribuir a la realización de medidas encaminadas a promover los intereses generales, a establecer una buena administración, y a dar al país intervención en el manejo de sus peculiares asuntos, sin los inconvenientes de una reforma política.

Lo primero que el Ministro hizo fué reformar la ley electoral, de manera que el partido autonomista pudiera salir, como decorosamente salió, del retraimiento en que se hallaba; resultado eminentemente satisfactorio, por cuanto no se concibe que en un país

regido por instituciones representativas, una parte importante de la opinión pública se halle separada de la vida activa de la política.

Obtenido ya este resultado, el señor Maura procedió a formular su proyecto de reforma administrativa. Propónese ésta ensanchar la vida municipal, emancipando a los Ayuntamientos de la tutela a que se hallan hoy sujetos y concediéndoles el derecho de elegir sus alcaldes, salvo algún caso excepcional. Propónese también ensanchar la vida provincial, creando una sola provincia en toda la Isla (idea que se ajusta a un concepto contenido en el artículo 89 de la Constitución) y otorgando a la Diputación única grandes atribuciones; pues pone a su cargo todos los servicios de carácter puramente local que no afecten a los intereses generales: éstos continuarán sometidos a la gestión del Gobierno. De esa suerte los presupuestos del Estado se descargarán de gastos considerables, pudiendo introducirse en su estructura grandes economías, y garantizándose la mayor eficacia de los servicios, así locales como de carácter general, supuesto que unos y otros se hallarán fiscalizados por la Diputación. Y tendrá ésta, además, la preciosa facultad de proponer por conducto del Gobernador General las reformas legislativas que estime convenientes, a fin de que se sometan a la discusión de las Cortes y a la sanción de la Corona.

Propone también el proyecto dar nueva organización al Consejo de Administración, que se compondrá de varios vocales natos, entre los cuales han de figurar la mitad de los miembros de la Diputación única, así como de otros individuos designados por el Gobierno: idea ésta que guarda semejanza con el Consejo mixto a que el Gobierno Supremo hacía alusión en el interrogatorio presentado en la información de 1867, y que fué aceptado con grandes ampliaciones por el grupo anti-reformista. El Consejo, que tendrá voto puramente consultivo en toda materia importante, formulará los presupuestos generales, ó por lo menos informará sobre ellos, de manera que el Gobierno no habrá de hacer alteración en esos trabajos, sino en cuanto sea indispensable para asegurar el pago de la deuda y los servicios necesarios para la seguridad del Estado y la administración de justicia.

No intentamos entrar en los detalles, ni mucho menos en las explicaciones del plan del Sr. Maura: nos faltarían tiempo y espacio para ello. Lo que deseamos es fijar las líneas generales de ese plan, para que se comprenda que en efecto, propende a descentralizar los servicios administrativos de índole puramente local, sustrayéndolos a la gestión del Ministerio de Ultramar que hoy los somete a una absorbente centralización, con perjuicio de su buen desempeño, y encomendárselos a la Di-

putación, que con más cabal y completo conocimiento de causa y con economía de tiempo y gastos puede y debe atenderlos y resolverlos de manera más satisfactoria. Así tendrá el país manejo é intervención en sus peculiares asuntos: así se asegurará la eficacia de todos los servicios, y así se obtendrá una gran ventaja, la de que, por medio de la facultad de proponer reformas legislativas, el Gobierno de la Nación y los Cuerpos Colegisladores conozcan las necesidades públicas de estas apartadas comarcas, y puedan satisfacerlas en la medida que su patriotismo y sabiduría les sugiera. He aquí en resumen la parte del propósito del Sr. Maura favorable a la política de armonía y de concordia.

Pero ya hemos dicho que el eminente estadista procuraba dar sólidas y eficaces garantías a las ideas fundamentales de gobierno. Adviértese esto desde luego en la reforma electoral. La elevada inteligencia del Sr. Maura no puede desconocer que pronto ó tarde habremos de llegar en estas Antillas al sufragio universal, vigente en la Península; pero adoptándose desde luego esta medida, podían lastimarse ó por lo menos alarmarse los intereses aquí creados. El Sr. Maura no quiso avanzar tanto; pero se propuso corregir la ley electoral que entre nosotros se hallaba vigente. El censo de \$25 quedó reducido a 5, y se enmendaron otros preceptos de aquella ley y otras prac-

## PELETERIA "LA MARINA."

### PORTALES DE LUZ.

El engrandecimiento del local de **LA MARINA** se ha terminado, y sus dueños invitan al público a visitarla.

Si hasta el presente **LA MARINA** ha sido la predilecta por sus formas y condiciones especiales del calzado que recibe de su **PROPIA FABRICA**, en lo sucesivo lo será con mayor motivo.

El propósito de **LA MARINA** al ampliar su local es dar mayor desarrollo a los negocios, que el mismo favor del público exige. Con objeto de que las familias puedan visitar **LA MARINA**, se ha construido un elegante y cómodo salón **IMPERIAL** especial para señoras, único en su clase.

**LA PELETERIA LA MARINA** se ha convertido en establecimiento **EXTRA**, pues si al presente venía siéndolo por su **CALZADO Y SURTIDO**, ahora hay que agregar la importancia del local.

**LA MARINA** inaugura sus elegantes vitrinas con un original y variado surtido de **CALZADO** recibido de su ya tan acreditada **FABRICA**, construido con esmero y que alterna con el del más refinado gusto **PARISIEN**. En **CALZADO** para señoras hay los elegantes **AUGUSTAS, PATTI, HADING, MARIA ANTONIETA, RISTORI** y **SARA BERNARTH**; de todas las citadas clases hay charol glacé con satén negro y de varios colores.

En cuanto a precios, la época demanda muchos pocos, y **LA MARINA** lo que se propone es vender mucho con poca utilidad.

Véase nuestro propósito en las clases de más consumo:

### ¡ASOMBRAOS, PADRES DE FAMILIA!

**NAPOLEONES** negros y amarillos, de A. CABRISAS, marca **Chivo**, frescos, legítimos, ferro de piel, clase primera, de los números 21 al 26, **A 85 CTS. PLATA** el par. Y del 27 al 32 a **95 CTS. PLATA**.

**NAPOLEONES** negros y amarillos, tacón cuña, marca **LA AMERICANA**, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, **A UN PESO PLATA EL PAR**.

A fin de no dejarse sorprender, garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases.

Elegancia, baratura y legalidad es el lema de la

## PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

### PARIS Y ESTIU.

C 431

alt 24 17 4a-17

HOY 28.

A LAS 8:  
A LAS 9:  
A LAS 10:

## La Tempestad.

Desempeñando el papel de Angela la Sra. Alcmay y el de Hertran el Sr. Buzzi.

## TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS

C 449

8 24

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grille 1ª, 2ª ó 3ª. piso, sin entrada.....	\$1 50	Asiento tertulia con entrada.....	\$0 25
Palco 1ª ó 2ª id., sin id.....	1 00	Id. paraiso con id.....	0 20
Luneta ó butaca, con entrada.....	0 40	Entrada general.....	0 25
		Id. a tertulia ó paraiso.....	0 15

En breve, ESTRENO de la zarzuela en tres actos **LA ESTUDIANTINA.**

ticas abusivas, en provecho de la sinceridad electoral. Evidentes son las grandes ventajas de esa reforma; que no causan detrimento á la idea de gobierno.

Tampoco lo causa la reforma administrativa, porque el autor del proyecto ha adoptado tantas precauciones y tan minuciosos detalles en esto, que los autonomistas, á pesar de su patriótica benevolencia, han tildado el plan como tímido y meticoloso.

En el orden municipal se ha previsto la posibilidad de que la conveniencia pública y las necesidades de gobierno exijan que en algún caso el Gobernador General nombre alcalde á un miembro de la Corporación.

En el orden provincial las precauciones son todavía mayores y más eficaces. Dividida la Isla en seis regiones para constituir una sola provincia, el nombramiento de los miembros de la Diputación única no ha de hacerse sobre la base de la población. Los Diputados no han de representar á los habitantes, sino á los intereses generales de cada región, á fin de armonizarlos, regirlos y administrarlos por medio de una Corporación, en que cada una de las regiones se halle igualmente ó casi igualmente representada. De esta suerte los intereses de las menos pobladas no correrían peligro de ser desatendidos por los de aquellas en que la población sea numerosa. De esta suerte, componiéndose la Diputación de un reducido número de miembros, que probablemente serán los más conspicuos é ilustrados en las respectivas regiones, se evitan los inconvenientes de una asamblea numerosa, casi siempre propensa á dividirse y subdividirse dentro de sí misma y á hacerse cruda guerra unos grupos contra otros. De esta suerte se logrará que la Diputación se dedique exclusivamente al trabajo y propenda al bien general de la Isla, inseparablemente ligado con el bien de la Nación.

Pero ha ido más adelante la previsión del Ministro. De la ejecución de los acuerdos tomados por la Diputación ha de encargarse el Director de Administración Local; y si en esos acuerdos hubiere alguna extralimitación, el Gobernador General podrá suspenderlos y suspender también á los Diputados que á ello dieren causa justificada.

En cuanto al Consejo de Administración, que no ha de tener iniciativa propia sino para formular los Presupuestos del Estado, el Gobierno quedará con la facultad de introducir en ellos las enmiendas que considere convenientes para asegurar los servicios de la Deuda, los de Guerra y Marina y los de la administración de justicia.

Vese pues, que como dijimos al principio, el plan del Sr. Maura, contribuyendo á arraigar en este suelo la política de concordia y armonía, productora de la paz moral que dichosamente se ha manifestado y robustecido entre los elementos de la sociedad cubana, dá sólidas y eficaces garantías á las ideas fundamentales del gobierno.

No hay posibilidad alguna de que con el proyecto del Sr. Maura sobrevengan males á la causa de España. No hay justos motivos para la sañuda y destemplada oposición que intereses egoístas formulan contra el proyecto. La inmensa mayoría del país lo ha acogido con júbilo, precisamente porque sin riesgo alguno de índole política, ofrece considerables beneficios en lo económico y administrativo. Y en sen-

tic nuestro, si desgraciadamente se aplazara por largo tiempo la adopción de esa medida legislativa de que tantos bienes nos prometemos, es muy posible que esa misma opinión pública se muestre, en breve plazo, menos conforme con algunas de las precauciones adoptadas por el Sr. Maura: es muy posible que la reforma llegue á hacerse en sentido más radical.

## EL MONUMENTO

á las víctimas del 17 de mayo.

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor D. Segundo Alvarez, Alcalde de la Habana, la Comisión ejecutiva encargada de la erección de un mausoleo en el cementerio de Colón á las víctimas de la catástrofe ocurrida en la calle de Mercaderes el 17 de mayo de 1890; dándose cuenta de que hecha excepción de las cuatro estatuas encomendadas al escultor señor Querol, el grandioso monumento estaba terminado, faltando sólo su colocación en el terreno cedido en la necrópolis habanera por el Obispo.

Los gastos que hubo que satisfacer para la adquisición del monumento, su embarque á este puerto y su transporte al cementerio, agotaron por completo los fondos que tenía en su poder la Comisión Ejecutiva, encontrándose ésta, además, con algunas deudas de poca importancia y sin recursos para alzar el mausoleo.

La Comisión, después de consignar su gratitud al Ayuntamiento de esta ciudad por el eficazísimo concurso que ha prestado á la generosa idea de honrar la memoria de los que sacrificándose en aras de su deber perecieron trágicamente en los escombros del incendio del 17 de mayo, acordó solicitar de aquella Corporación el resto, ascendente á poco más de mil pesos, de la cantidad que figura en los presupuestos municipales, y que aun no ha sido entregado; y que en los futuros presupuestos se consigne un crédito destinado á la ayuda de los gastos que aun es preciso satisfacer para la terminación completa del Mausoleo.

También acordó la Comisión Ejecutiva que los miembros de su seno, señores D. Demetrio Pérez de la Riva, don Antonio González Mora y D. Victoria Otero, visitaran al señor Villasuso, presidente del Casino Español, rogándole que una parte de las sumas que el Casino tiene en su poder como producto de la suscripción iniciada para socorrer á los heridos del Ejército de operaciones en Melilla, se destine á la erección del monumento dedicado á los fallecidos el 17 de mayo de 1890, en vista de que el conflicto hispano-marroquí ha tenido un término satisfactorio y honroso, y de que ha sido disuelto aquel Ejército de operaciones.

Avistáronse inmediatamente los referidos señores con el digno Presidente del Casino Español, manifestándole el último que no podía por su parte proceder en ningún sentido, sin anuencia de la Junta Directiva del Instituto, y que ésta se hallaba en las mismas condiciones mientras no contestase el señor general Polavieja á una carta que se le había dirigido, preguntándole, en su carácter de Presidente de la Asociación de la Cruz Roja, si por consecuencia de la breve campaña de Melilla, había aún algún soldado herido que no hubiera recibido ningún socorro.

Pensamos nosotros que cualquiera que sea la contestación del señor general Polavieja, ha de quedar un remanente de los fondos de la patriótica suscripción iniciada por el Casino, y que la Directiva de este Instituto no ha de poner por su parte obstáculos á la solicitud que le hace la Comisión Ejecutiva para la erección del Mausoleo á las víctimas del 17 de mayo.

Los que contribuyeron para la suscripción que inició el Casino, tampoco han de oponer, á nuestro juicio, obstáculos á aquella idea; en primer térmi-

no, porque la devolución no podría hacerse íntegra, sino disminuyendo proporcionalmente de cada donativo las cantidades que se enviaron para socorrer al Ejército acampado en Melilla, y en segundo término, porque no han de negarse á que el socorro de que cada uno se desprendió para un fin patriótico, se emplee en un objeto análogo.

Bueno es advertir, además, que el Casino Español tiene en su poder como resto de la suscripción, una suma que excede de más de treinta mil pesos, y que la Comisión Ejecutiva del Mausoleo no solicita más que una pequeña parte de esa suma. El resto de ella podría aplicarse á otro objeto igualmente útil y simpático á los donantes; y si éstos insistiesen—lo que no creemos—en su devolución, siempre resultaría insignificante la parte que se restaría de cada donativo para la terminación de las obras del Monumento que ha de elevarse en el cementerio de Colón, como fúnebre remembranza del civismo y heroicidad de nuestros Oneros de Bomberos, y de la admiración, respeto y gratitud que guarda á su memoria un pueblo agradecido.

## PAGOS.

De mañana á pasado se abrirán los pagos de las clases activas, correspondientes al mes de enero último.

Según nos participa el Sr. Ordenador General de Pagos, desde el día de hoy 28, queda abierto en toda la Isla el pago del mes de diciembre último, á las Clases Pasivas que perciben sus haberes del Estado.

## Cámara de Comercio.

Anoche no se celebró la Junta de la Cámara que estaba convocada.

## INVESTIDURA.

Esta noche á las ocho se efectuará en el Aula Magna de la Universidad, la ceremonia de investir con el grado de Doctor en Farmacia al ilustrado Licenciado en la misma Facultad, D. Ernesto de Aragón y Muñoz.

El nuevo Doctor será presentado al Claustro y apadrinado en tan solemne acto por el Dr. D. Aristides Agüero.

## AVERIA EN EL "CONSTANCIA."

Leemos en *El Día* de Cienfuegos:

Esta madrugada (lunes) ha ocurrido una avería de consideración en una de las potentes máquinas del central *Constancia* de los Sres. Apezteguía y Hno., que según se nos informa tardará 7 ó 8 días en ser reparada.

No por esta gran avería se interrumpirá la molida en dicho central, pues sabemos que con las máquinas que le quedan disponibles, puede moler hasta 80.000 arrobas de caña diariamente.

Lamentamos ese contratiempo sufrido por nuestros distinguidos amigos los señores de Apezteguía, deseando que cuanto antes se normalice la marcha de su monstruosa fábrica de azúcar.

## NECROLOGIA.

El Presidente de la Audiencia de Matanzas, en telegrama de anoche, comunica al Gobierno General el fallecimiento del Abogado Fiscal de aquella Audiencia Sr. D. José García Paredes.

También se ha recibido en el Gobierno General un telegrama participando el fallecimiento de D. Manuel Garrido,

Cónsul de España, en Port-au-Prince (Haiti).

El Sr. D. Alvaro Cuanda, individuo del Centro de Detallistas, ha recibido por el último correo la noticia del fallecimiento de una de sus hermanas. Reciba por ello nuestro sincero pesame.

## LA VIRUELA.

La Junta Municipal de Sanidad ha comunicado en el día de ayer, al Gobierno Regional, los siguientes casos de viruela:

Pardo Merced Valdés, Marqués González n.º 4; Doña Manuela Fernández, Concordia 158; D. Salvador Díaz, Egido 20; D. Juan Fernández, Someruelo 43; D. Evaristo Gutiérrez, Corrales 147; María Fernández, San Miguel 205; doña Celestina Guerra y los niños Modesto y Josefina Ronda.

En la casa de Salud *La Integridad Nacional* han ingresado los siguientes variculosos, negros José Dolores March y Felicia Cárdenas, vecinos ambos de Marianao.

El Alcalde Municipal de Marianao ha participado que desde el día 24 hasta la fecha han ocurrido en aquel término municipal nueve invaciones de la viruela.

## EN GUANABACOA.

Nos dicen de la siempre poética villa de las verdes lomas que las fiestas religiosas consagradas á conmemorar la pasión y muerte del Redentor se han verificado con una esplendidez y solemnidad tan propias del grandioso asunto que las motivaba como dignos de la

# NUESTROS LOTES.

El sorteo de la mañana del DOMINGO ha correspondido al número 220, y el que debió sortearse en la noche del LUNES 26, no pudo verificarse á causa del mal tiempo, quedando aplazado para el próximo lunes.

LA "SECCION X," OBISPO N. 85.



# ¡¡ KORHAN !!

DEMODA PARA 1894.

Ha llegado el precioso abanico japonés KORHAN, se expende al por menor en todas las sederías y tiendas de la Isla y al por mayor exclusivamente en el almacén de los Sres. Iglesias y López, calle de Cuba n.º 67. Habana. Pedidos por correo: Apartado 372. C 453 10a-26

FOLLETIN. 34

## CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

—Cuando al tomar aquí el ajeno la semana pasada y al hablar, sin saber de qué, os contó por pasar el rato, que yo tenía una paisana, una vinda que vivía en la calle del Dragón, número 25, tercero, que guardaba una buena cantidad de escudos en su jergón; cuando me propusisteis introducirnos en su casa para *espantar el gato*, ¿qué es lo que se convino? Que se guardaría la moneda, pero que no se tocaría á la vieja. . . . .  
—¡Ay! soy un miserable. A las primeras palabras de esa infame proposición, debí haberme despedido de vosotros ó haberos partido el esternón á los tres, á fin de demostraros que aunque en otros tiempos cometí una falta, soy un hombre honrado.

Pero Melia me mareaba por tener unas botas, un bestido nuevo y una bata. Melia quería presentarse tan lechuguina como vuestras queridas. Melia deseaba ostentar, mañana domingo, una *toilette* de princesa en la *Bola Negro*. . . . .  
Fui débil. Faltamos aquella noche á la

calle del Dragón. Llamé yo, y la viuda Picot preguntó:

—¿Quién es?

Yo contesté:

—El Morvanés y tres amigos. Os traemos noticias de vuestros parientes.

Abrió; iba á acostarse; estaba en camisa.

—Y yo no hubiera hecho de ella mi sultana favorita;—dijo Maillard entre dientes.

El obrero enjugó con la manga el sudor que empapaba su frente.

—Bola de Sebo—continuó diciendo el Morvanés—llevaba en el bolsillo una cuerda ya preparada, y mientras yo os presentaba á la desgraciada, diciéndola que veniais del país, vosotros la habíais echado al cuello un nudo corredo.

—¡Pardiez!—Era preciso impedir que llamase á los vecinos. . . . .

—La echasteis al suelo. . . . .

—O lo que es lo mismo; la invitamos á que se sentara en el piso.

—La estrangulásteis sin piedad. . . . .

—Los muertos son los que no hablan.

—¿Cuándo me habíais prometido no derramar sangre! . . . . .

El Ictericia dijo con sorna:

—No se ha derramado ni una sola gota de sangre, puesto que no hemos contentado con apretarle el gazañate.

El Morvanés extendió hacia el bandido su puño crispado y amenazador.

—¡Calla! ¡Sois unos canallas! la po-

bre mujer era para mí una madre. En el momento de expirar, agonizando entre vuestras manos, me dirigí una mirada que quería decir: "¡Asesino, asesino!"

Aquella mirada me ha herido como un puñal. Me ha destrozado el corazón. La herida que me ha producido está aquí en mi pecho. Tú no la ves. Nadie la ve. Yo la siento. Me abrasa, me desgarrá, me vuelve loco. Es como el principal castigo; y vendrá el resto:

—¡Supongo que no tendréis intenciones de delatarlos!—preguntó Maillard.

—No, pero casi las tengo de delatarme á mí mismo.

—¡Diablo! Es que no te guillotinarán á ti sólo.

—¿En qué está el mal? Yo no detesto la compañía.

El Ictericia se levantó.

—Estás terrible, compadre: te dejo con tus preocupaciones.

Volví á sentarse con sus compañeros cerca de la estufa.

Estos le interrogaron con una mirada.

—Teniais razón—respondió el bandido á aquella silenciosa pregunta.—Su conciencia habla. Tengo miedo á que dé libertad á la lengua cualquier día.

—Y es para eso—exclama el Arrebatador Corazones con cólera—para lo que hemos dado su parte en los diez mil francos de la vieja!

—Bola de Sebo.—interpeló Maillard, —vamos á ver, tú que eres un pícaro,

¿no habría medio de hacer que ese hablador contuviese su lengua?

—No hay más que uno. . . . .

—¿Y cual es?

—Tratarle á la *carpahut*.

Las gentes honradas que tienen la bondad de aprender, no estando familiarizadas con esta expresión del calor, no la comprenderán sino la damos una explicación de ella.

Carpahut era un bandido célebre de los tiempos pasados, que operaba á caballo en los caminos, acompañado de un auxiliar de á pie.

Cuando daban un golpe, los dos colaboradores se repartían fraternalmente el botín.

Después volvían á su cueva; Capahut cabalgaba en su corcel y el otro alargando el paso, sirviéndole de espollista.

Carpahut dejaba caer una moneda del bolsillo en el momento oportuno.

El socio se bajaba á cogerla y en seguida el gineté sacaba una pistola de una de sus alforjas y rompía de un balazo el cráneo al pobre diablo.

Después de lo cual le despojaba concienzudamente de la parte que le había tocado del botín.

De aquí eso de *tratar á la carpahut*, es decir matar á un cómplice para impedir que hable, ó para despojarle del fruto de un crimen cometido en común.

—¡Estamos seguros esta noche!—preguntó.

A lo cual contestó el tabernero:

—Creo que sí; he puesto los centinelas de costumbre, escalonados hasta la barrera, y he soltado á Rocambol en el terreno—un perro que no tiene igual para ventear las rondas, las patrullas y las moscas.

Y añadió con algo de inquietud:

—¿Qué! ¿no estais en buenas relaciones?

—¡A las mil maravillas!—exclamó Vigneron.—He ahí una idea que no se me había ocurrido!

—¡Si—exclamó Maillard;—pero es preciso poner en práctica en seguida. . . . .

—Yo me encargo de ello—repuso Pochet;—no puedo ver á ese estúpido, y no me parecería mal heredar de su vida.

Los tres pasaron algunos instantes conferenciando con misterio. Después el *Arrebatador Corazones* se acercó á la mesa de la *treinta y una*, en donde su presencia fué saludada por ruidosos jhurrales de las damas—y se instaló en medio de los jugadores, mientras que *Bola de Sebo* avanzaba hacia el *abuelo Cazarro*, que se encontraba en su mostrador, y el *Ictericia* se dirigía de nuevo al *Morvanés*, que continuaba sentado en su banco.

Vigneron se puso de codos sobre las cuatro tablas—colocadas sobre dos caballetes—que el tabernero llamaba pomposamente su *despacho*.

—¡Estamos seguros esta noche!—preguntó.

A lo cual contestó el tabernero:

—Creo que sí; he puesto los centinelas de costumbre, escalonados hasta la barrera, y he soltado á Rocambol en el terreno—un perro que no tiene igual para ventear las rondas, las patrullas y las moscas.

Y añadió con algo de inquietud:

—¿Qué! ¿no estais en buenas relaciones?

cultura y delicados sentimientos de sus habitantes.

Entre las procesiones realizadas llamó poderosamente la atención la del Santo Entierro que salió del templo de Santo Domingo el viernes último á las seis de la tarde y penetró en la iglesia parroquial á las ocho y media después de atravesar las calles más céntricas que se hallaban completamente invadidas por las mas distinguidas familias de aquella localidad y muchas de esta capital.

Causó mucha sorpresa no solo el orden que mantuvo la procesion desde la salida hasta el ingreso en el templo á pesar de las muchas personas que en ella tomaron parte, si que también el hermoso traje que ostentaban los apóstoles, el rico vestido que llevaba el pequeño niño que con la cruz al hombro, la corona de espinas en la frente y las gotas de sangre que aparecían en su rostro y en sus manos imitó tan correctamente al Divino Redentor en aquel trance amarguísimo de la pasión, que atraía y conmovía á cuantos le miraban.

Hizo también un efecto admirable la hermosa Vera Cruz que de un modo tan delicado como artístico, mostraba todos los atributos de la pasión simétricamente colocados en el pesado madero que cargaba con señalada propiedad un joven vestido con el traje de penitente á quien acompañaban otros dos adornados de igual modo formando los tres un conjunto severo, magnífico y original.

La regularidad que guardaban los concurrentes, la uniformidad en los vestidos usados por todas las niñas y señoritas que quisieron dar una prueba elocuente de sus religiosos sentimientos, el severo porte de las comisiones militares que en la procesion tomaron parte, el respetuoso continente de los Sres. Concejales que con el Sr. Alcalde á la cabeza acudieron en su totalidad y las bien nutridas músicas de los batallones de Voluntarios y Bomberos de la misma Villa, constituían un cuadro tan bello como difícil de reseñar.

Ni un solo desorden ocurrió en todo el trayecto á pesar del inmenso oleaje de personas que ocupaban las calles y las puertas de los dos templos, merced á las acertadas disposiciones dadas por el Sr. Cura Párroco y admirablemente secundadas por el jefe del destacamento de orden público D. Juan Arjona y por toda la fuerza á sus órdenes.

Bien merecen nuestros plácemes el Sr. D. Jenaro Fernández, Párroco de aquella localidad y las piadosas personas que le han ayudado á llevar á cabo de una manera digna y decorosa tan magníficas procesiones.

### MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 12 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5-95 y en cantidades á \$ 6.

### CRONICA GENERAL.

El vapor *Atava* difiere su salida para mañana jueves, á las dos de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Desde hace días se encuentra en Cienfuegos, nuestro ilustrado amigo el reputado periodista don José de Armas y Céspedes.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Buenaventura*, nacional, de Nueva York, con madera, y *Mascotte*, americano, de Tampa y Cayo Hueso, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa y 26 pasajeros.

Se ha concedido anticipo de regreso á la Península al capitán D. Deogracias Sánchez Pascual; dos meses de licencia por enfermo, para Madruga, al capellán D. José Fernández Tello; indemnizaciones al primer teniente don Juan Lesta; y prórroga de licencia para Méjico al escribiente de segunda de oficinas militares don Leandro Bernate.

Ha sido dejado sin efecto el pase á reemplazo del primer teniente D. Isidro Tomás Suárez.

Han sido nombrados Fiel Almotacen del segundo distrito de Santa Clara D. Eduardo Moreno, y del Segundo distrito de Matanzas, D. Antonio Casas Vázquez.

D. Juan E. Coppinger ha sido nombrado escribiente de la Comisión permanente de pesas y medidas.

Se ha concedido á D. José Ibaseta la habilitación de la marca para tabacos *Las Reformas*.

Ha sido declarada con lugar la alzada interpuesta por D. José de Jesús Hernández, sobre subasta del servicio de la recaudación del Ayuntamiento de Santa Ana, de 1893 á 1894.

Se ha concedido á D. Manuel Suárez autorización para ejercer la profesión de herrador de Jagüey Grande.

Ha sido denegada la solicitud de don Santiago Reguera, de que se le nombre Catedrático auxiliar de Farmacia.

Por el Gobierno General ha sido autorizada la explotación de un muelle y almacén de Cabaña, construido por el Conde de Lombillo.

El Sr. Gobernador Regional, en vista de las repetidas quejas que ha recibido, respecto á denuncias en el servicio de veterinaria en esta provincia y con objeto de remediar dichas faltas ha comisionado al Mayor de Veterinaria de esta Isla D. Domingo Rín Aznar, para que gire visitas de inspección á los rastos y establos de esta capital, con objeto de ver si existen animales que padezcan de enfermedades contagiosas, ó establecimientos de herrerías que no estén facultados.

Al propio tiempo se comisionó al Sr. Rín Aznar, para que gire visitas en toda la provincia, en el ramo de veterinaria.

En junta celebrada el 18 del actual, quedó constituida la directiva de la "Sociedad de Socorros Mútuos y Beneficencia de Naturales de Asturias" en Cienfuegos. La Directiva la componen los señores siguientes, de cuya acertada gestión mucho puede esperar la Sociedad:

Presidente de honor: Sr. D. Santos Avello y Villabrille.  
Presidente activo: Sr. D. Manuel Hartasánchez.  
Vicepresidente: Sr. D. José Llovio.  
Tesorero: Sr. D. Joaquín Fernández.  
Vocales: Sres. D. Manuel Menéndez, D. Manuel Fernández Martínez, D. Sabino Avello, D. Valentín Rodríguez y Gutiérrez, D. Manuel Rodríguez Cortina, D. Rosendo Méndez, D. Antonio G. Pumariega, D. Modesto del Valle y Blanco.  
Suplentes: Sres. D. Julián Fernández Montes, D. Manuel Pérez Díaz, D.

Robustiano Avello y Domingo Suárez y Fernández.

Secretario: Sr. D. Miguel Monteavero y Arias.

Vice Secretario; Sr. D. José Albuerne y Díaz.

### CORREO NACIONAL.

Del 9.

El ministerio ha presentado la dimisión. El Sr. Sagasta ha sido por la reina encargado de formar el nuevo gabinete.

La causa de la crisis ha sido la falta de homogeneidad en el criterio del gabinete dimisionario. Por lo tanto, el objeto principal que debe perseguir el Sr. Sagasta, es que resulten identificados en pensamientos y propósitos sobre las cuestiones pendientes los nuevos ministros.

Esto es perfectamente lógico. En este concepto parece que planteó el Sr. Gamazo la cuestión política. Había en los ministros salientes hondas diferencias de pareceres sobre la cuestión de los vinos, sobre la de los tratados de comercio, sobre la de Navarra, sobre la de ferrocarriles. No era dable continuar como hasta aquí, aplazándolo todo ante la impotencia de resolver cosa alguna.

—Ayer se firmó el decreto nombrando comandante general de la escuadra al contralmirante D. José de las Heras.

—A las seis y media subió el Sr. Sagasta á las habitaciones reales, con las dimisiones de los ministros.

El jefe del gobierno fué recibido inmediatamente por la reina, y la entrevista pudiera condensarse en lo siguiente:

—"Señora: Con el mejor deseo de encontrar términos de avenencia en las cuestiones más importantes que el gobierno tiene pendientes, han expuesto los ministros sus opiniones en cada una de ellas, y resultando diferencias de criterio que rompen la unidad ministerial, han presentado dichos ministros sus dimisiones. Yo vengo á dar cuenta á V. M. de la decisión de los individuos del gobierno, y á las dimisiones de ellos uno la mia, permitiéndome aconsejar á V. M. que medite sobre la solución que debe darse á esta crisis, y mañana tendré el honor de venir á recibir sus órdenes."

La reina contestó de esta ó parecida manera:

—"Siento mucho que ministros que tan leales han sido, no hayan encontrado soluciones armónicas para las diversas cuestiones que el gobierno tiene en estudio y con gran sinceridad, que yo aprecio en lo que vale, hayan manifestado sus opiniones. Yo, que he seguido con atención las dificultades que para el gobierno ofrecía cada una de dichas cuestiones, comprendía á la vez las eventualidades que los mismos podían ocasionar, y como sobre éstas tengo meditado bastante, confío á V. M. nuevamente mis poderes para formar gobierno, sin necesidad de esperar á mañana. Solamente debo hacerle un ruego, y es que para el nuevo gabinete procure contar con la mayoría de los ministros actuales."

El Sr. Sagasta, que explicó minuciosamente á la reina lo ocurrido en el Consejo, agradeció á S. M. la confianza que le demostraba al ratificarle los poderes y ofreció tener muy en cuenta su ruego.

La conferencia duró próximamente una hora.

Inmediatamente bajó el Sr. Sagasta al ministerio de Estado, exponiendo á los ministros la decisión de la reina.

Del 10.

El partido liberal había venido al poder á realizar un programa económico: la nivelación del presupuesto.

El Sr. Gamazo habiase encargado de la cartera de Hacienda; esto es, habiase convertido en el obrero principal de la mencionada empresa. En los siete meses transcurridos había recaudado 30 millones de pesetas más de lo que se recaudara en período igual del presupuesto anterior. El señor Gamazo parece que no formará parte del nuevo gabinete. La situación queda en el aire por ese lado.

—Ayer tarde fué objeto de comentarios una larga conferencia celebrada entre los señores Moret y Castelar, de la cual parece que este último resultó muy contrariado. Las impresiones que le comunicó el señor Moret no debieron satisfacer á los patrióticos deseos del ilustre orador. Pero más tarde visitaron al Sr. Castelar varios diputados y parece que sus noticias no fueron muy conformes con las del ministro dimisionario, sobre todo en lo que afecta al desarrollo de la crisis ministerial.

Del 11.

Como presuncimos el señor Sagasta no dió en todo el día de ayer solución al problema de la crisis.

Ya sea porque quisiera cubrir más las apariencias, como dicen algunos, ya porque realmente encontrara dificultades que vencer, como suponen otros, lo cierto es que anoche no llevó la lista del nuevo gobierno á la aprobación de S. M. la Reina.

El obrero palideció bajo la bronceada capa que cubría sus facciones.

El *Itericia* prosiguió, con hipócrita compasión:

—¡Ya estas incomodado?... No digo una palabra mas. ¡Qué sería de tí, bien mío, si yo te dijese que para unirse á su amante en la Bola de Oro, ha sido para lo que tu mitad te ha engañado! La prueba está en que no volverá al domicilio conyugal, dejandote, como á un *Job* que eres, para arrimarse á ese farsante de Pochet.

El obrero se levantó como movido por un resorte.

—¡Voto á mil legiones de demonios!, exclamó con voz que temblaba de cólera.

—¡Eres en broma, no es verdad... como dices eso! Pochet es demasiado majadero para pensar en mi mujer... Además, ¡la madre de mis hijos abandonarme por ese enjendro! No; tú te burlas... ¡confíesalo en seguida! Si no te burlas de mí, si sostienes lo que dices...

Extendió la mano para coger por el cuello á Maillard.

Este, que seguía con atención sus movimientos, había retrocedido prudentemente.

—Mira, le dijo; escucha y verás después si lo digo por hablar.

Pochet decía en la mesa de juego: —Me habeis perdido, arruinado, robado todo. El dinero que me habeis ganado, lo pescaré más tarde en el bolsillo de vuestras mujeres.

Tres días van transcurridos, contado con el que se planteó la crisis, sin haberla resuelto; en el primero se hizo la exposición del argumento; en el segundo se vió que giró tomara la obra, y por lo ocurrido ayer se puede deducir ya, sobre poco más ó menos, el desenlace que vendrá, según todos los indicios, en el epílogo, cuya representación parece ha de verificarse hoy.

El Sr. Montero Ríos, además de reñazar la cartera de Hacienda, dijo que no podía aceptar ninguna otra, sin embargo de lo cual, prometió prestar al Presidente del Consejo su concurso personal fuera del gobierno.

Respecto de la solución de la crisis, manifestó que, en su concepto, no debía rectificarse la política económica del anterior gabinete, y aconsejó que para el nuevo se buscara el concurso de los amigos del señor Gamazo.

Del 12.

El Duque de Cambridge, General en Jefe de los ejércitos británicos y primo de la Reina Victoria, llegó ayer mañana á Madrid.

Una comisión de Santander, en la cual figuraban el Marqués de Azas, Alvear y algunos otros, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta para tratar de la cuestión del *Machicaco*, asunto que es urgente porque podría sobrevenir la combustión espontánea.

El Sr. Sagasta llamó por teléfono á los Ministros de la guerra, de Marina, de Gobernación y de Fomento y los reunió en su despacho para resolver lo más conveniente.

Después de una breve deliberación se acordó enviar á Santander una comisión técnica, compuesta de un individuo de la junta de torpederos, un ingeniero de minas y otro de caminos, y también que vayan fuerzas de ingenieros y de infantería.

Las precauciones propuestas por la junta de torpederos se cumplirán todas, debiendo la población situarse á 500 metros de distancia cuando haya de efectuarse la explosión.

—El ilustre literato D. Juan Martínez Villergas se encuentra enfermo de algún cuidado en Zamora.

—Ayer se habló bastante de la actitud de los posibilistas, á quienes se supone muy molestos por la desconstitución de que han sido objeto de parte del Sr. Sagasta. Pues si bien el señor Abarzuza estaba resuelto á no entrar en el gabinete, en el caso de que el señor Sagasta hubiese contado con él, si el señor Gamazo no quedaba en el Gobierno, creen los amigos de aquel señor que el jefe liberal debió tener la atención de consultar su opinión sobre la crisis, como jefe que es de un grupo parlamentario.

Decíase anoche que los diputados y senadores posibilistas que se habían en Madrid habían celebrado una reunión, en la cual habían resuelto ponerse de acuerdo con el señor Gamazo luego que se abran las Cortes, para una inteligencia común sobre las cuestiones que han de ser planteadas.

No nos ha sido posible comprobar la exactitud de esta noticia.

Algunos sagastinos negaban que su jefe hubiera tenido tal desatención, pues decían que si el señor Sagasta no había conferenciado con el señor Abarzuza, debíase á que el Sr. Castelar le había dicho que esto era inútil.

### Sección de Interés Personal

#### SOCIEDAD

de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

El próximo sábado 31 del actual, celebrará esta Sociedad una gran función de sus dramáticas y bailes con la magnífica primera orquesta completa del popular Mariano Méndez, de gracia para los señores socios.

La función empezará á las ocho en punto y el baile dará comienzo á las diez. Se admitirá inscripción de socios hasta última hora conforme al Reglamento. Jesús del Monte, marzo 27 de 1894.—El Secretario, A. Lombard. 4027 4a-28

#### SORTEO 1,469.

12647 \$10000

Vendido por

PELLON.

TENIENTE REY 16.—PLAZA VIEJA.

C 431 3a-27 3d-18

#### SORTEO 1469

20291 . . . \$ 5000

VENDIDO POR

Ramón Vivas.

MURALLA 13.

C 42 3a-27 3d-38

Hubo una carcajada general.

*Bola de Sebo* preguntó:

—¡Eh! niño muiado de las damas, ¿vas esta noche á la Reina Blanca?

—Imposible; tengo una cita en la Bola Negra con una individuo que tiene capricho por mí y que me lionjeo de hacerla salir del camino de sus deberes.

—¿Y cómo se llama esa individuo?

El obrero prestó oído.

Maillard le presentó un vaso que había ido á coger al mostrador.

—Bebe primero. Esto te aguzará los oídos.

El obrero tragó la misura infernal.

Su pecho, su cabeza y sus ojos se inflamaron.

Pochet se mecía en su taburete liando un cigarro.

Ya sabes que no tengo secretos para los amigos: la individuo en cuestión, que me honra con sus bondades y que arde en deseos de llevarme consigo, es...

—Est... Est...

—La amable y tierna Melia, la amiga del Morvanés...

Este se lanzó al grupo...

Abrió, como si fuera una bala rasa, un agujero en el círculo que rodeaba la mesa.

Y, cogiendo por la garganta al don Juan de la Barrera:

—¡Mientes, miserable!—le dijo.

(Continuará).

### GALERIA FOTOGRAFICA Y TALLER DE PINTURA

DE S. GELABERT Y HERMANO.

63, O'REILLY, 63,

Edificio construido expresamente con todos los adelantos del arte.

RETRATOS "MANTELLO", ULTIMA NOVEDAD.

O'Reilly 63, entre Aguacate y Villegas, frente al depósito de máquinas y bicicletas de Vidal, Graña y Comp.

C 216

alt

39 ayd-28F

### PERFUMERIA DEDICADA A LOS INFANTES

Doña Eulalia y Don Antonio.

POLVOS DE ARROZ, DE S. A. R. DOÑA EULALIA.

PERFUME: PIEL DE ESPAÑA.

JABON DE LOS INFANTES.

SURTIDO DE OLORES: Piel de España.

Bouquet Eulalia.

Heliotrope Blanc.

ESENCIAS 'EULALIA' para el pañuelo.

Surtido de olores: "Eulalia."

Bouquet de los Infantes.

Lilacs blanc.

&c., &c., &c.



### CRUSELLAS, HNO. Y COMP., HABANA.

Proveedores de SS. AA. RR. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.

De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.

C 282

alt

40a-15 40d-15 F

nes con la Administración. ¡O es que tenéis intención de meter ruido en mi nariz.

—Si estamos ó no en buenas relaciones con la Administración, eso no os importa, abuelo. No sois juez de instrucción. En cuanto á lo del ruido, lo habrá de seguro.

—¿Con qué motivo, hijo mío?

—Se trata de quitar de enmedio á un hermano que se dispone á delatarnos.

—¿A delataros?... ¡Bribón!... ¡Bah!... ¡quién diablos puede ser ese!

*Bola de Sebo* bajó la voz.

—Es ese canalla de Morvanés.

Entre tanto Maillard se había acercado á éste, y tocándole en el hombro le decía:

—Sin rencor, compañero, ¡quieres que te indique un remedio infalible para curarte de ese miedo que tienes! Tómame un *schingotel* á lo yankee. Eso es soberano para dormir. Una vez dormido, ya no verás á la buena mujer.

El obrero movió la cabeza.

—¡Haml... ¡Quién sabe!... ¡Tal vez en sueños!... En fin, probemos de todos modos... ¡Dónde está tu *schingotel*?

—Eh, Cazarra!—ordenó el *Itericia*, un *schingotel* á lo yankee, cargad!

Un *schingotel* á lo yankee llaman ellos á una mezcla de cognac, kirch, rom, sjenjo, caté, vermouth, bitter, ginebra y cu rago: todo esto bien agitado en un vaso ó de poco más de medio cuartillo. Algunos añaden espíritu de vino y un

poquito de pólvora: cuestión de darle vigor y gusto. Una verdadera caricia al estómago, pero un soberbio puñetazo en la cabeza.

Mientras arreglaba este breva je el abuelo Cazarro, decía:

—Desconfiad. El Morvanés es fuerte como un toro. Cuando está bebido es un tigre.

—Bah!, replicó Vignerón, nosotros somos tres, y de ataque... Además siempre se trae uno alguna *alhoja* en el bolsillo.

El tabernero frunció el entrecejo.

—No me gustan mucho las pendenencias en mi establecimiento. Eso le desacredita. Concluíd por perder la parroquia de las gentes de orden del barrio... Además se me vigila. Desde que ese condenado *Mano de hierro* ha ascendido, no hay noche que no reclote aquí uno ó dos viajeros para Mazas, Poissy ó Cayenna.

*Bola de Sebo* se inclinó á su oído.

—El Morvanés tiene mil francos en el cinturón, murmuró. Quienientos son para vos, si nos dejais el campo libre.

—¡Pardiez! yo deseo seros útil... Solo que me habeis una seña cuando deba empezar la cosa... Bajaré á la bodega, porque te advierto que no quiero servir de testigo si compareciese ante la justicia.

Maillard continuaba dirigiéndose al Morvanés.

—Un consejo. El aire de París no te prueba. Tú tienes con qué comprar

un pedazo de tierra, una tienda en cualquier sitio. Márchate á provincias, á plantar tus coles, ó á comerciar con cualquiera cosa. ¡Quieres á Amelia no es verdad!

—¡Sí, la quiero! Puesto que por ella es por quien...

—Entonces, interrumpió el *Itericia*, llévate pronto; así como así ya es tiempo...

El obrero miró á su interlocutor.

—¿Por qué me dices eso?, preguntó.

—Porque... Por nada... Bagatelas...

—Explicáte...

—No, eso te causaría pena. La verdad, no eres razonable... Adoras demasiado á esa desgraciada.

—Quiero que te expliques. Vamos, habla. ¡Qué hay; qué tienes que decir de Melia!

Maillard pareció vacilar.

Después, aparentando decidirse, contestó:

—Que Pochet es un monstruo, un mal compañero...

—¿Por qué?

—Porque persigue á tu esposa.

—Bah! Pochet persigue á todas las mujeres. Esa es la manía de ese mozo. Y desde el momento en que Melia no le corresponde...

—¡Ah! justamente: he ahí lo malo del caso.

—Eh?

—Que se dice que le corresponde.

—¡Oh!...

# LOS MUÑECOS.

Se adoraban. Eran los dos muñecos más felices del escaparate. El era un honrado polichinela, natural de Bagtinoles, francés de pura raza.

Ella, alemana, muy rubia, con una mata de estopa que caía graciosamente sobre su espalda de biscuit; de ojos azules, que movía por un resorte oculto con articulaciones mecánicas que eran la envidia de las demás muñecas y con un hilo de voz que decía con exquisita dulzura *papá y mamá*.

Dos meses llevaban nuestros muñecos en aquel escaparate, entregados a sus caricias, sin que nadie se acordara de ellos, felices como debían serlo los muñecos de carne y hueso.

Siempre que la mano del dependiente descorría la luna del escaparate, para que algún comprador escogiera, ellos pálidos, asustados, huían a esconderse tras la estación de un ferrocarril con llave, para evitar una sorpresa. El polichinela aprendió el alemán, gracias a la amabilidad de un payaso que tocaba el violín cuando tenía *cuerda*.

El polichinela, atento sólo al amor de su muñeca, era feliz y sólo turbaba su amoroso éxtasis la presencia de un arlequín, guapo mozo, muy poseído de su elegancia y de sus cascabeles, y corajero de la muñeca rubia, que un día y para tranquilidad de nuestro polichinela, lo compró una señora.

Pero la felicidad es breve y el día tan temido llegó; amaneció la muñeca rubia con un cartelito que anunciaba su venta a un bajo precio; naturalmente como era tan hermosa y tan barata, la llevó una niña entre sus brazos, besándola fuertemente, sin notar las lágrimas que como válvula del sentimiento desahogaba el pecho de la muchacha.

El pobre polichinela ya no podía ser dichoso. Se la habían arrebatado de entre sus brazos. Su desesperación fue terrible. Hasta trató de formar una conspiración con sus compañeros de escaparate, para dar un golpe atrevido y rescatar a la muñeca. Pero todos sus compañeros eran inútiles. ¡Tenían poca *cuerda* para lo que se necesitaba!

Estaba inconsolable. Porque lo que él decía: «No le hubiera sido lo mismo una muñeca *solterona* de las que se han quedado para vestir *arlequines*? Por detrás de la luna del escaparate, vió una mano pequeña que él conocía mucho, que le hacía señas. Era el último adiós de su muñeca. Toda la noche la pasó pensando en ella, y cuando el primer rayo de luz bañó su cara, no pudiendo resistir tanto dolor, se dirigió penosamente a un nacimiento que había cercano, y se tiró al río de cristal que pasaba cerca del portal de Belén.

LUIS GABALDÓN.

# BRAVISIMO.

Tengo la mayor satisfacción en hacer público, que el Sr. D. Pablo Desvernine, accediendo al deseo manifestado por muchos amigos que no pudieron asistir a la audición musical que con sus discípulos ofreció en el *Salón López* el domingo 18, ha resuelto repetirla en el mismo local, el próximo sábado 31, a las ocho de la noche, con la novedad, muy importante por cierto, de que las obras todas serán acompañadas por un quinteto de arco, compuesto de hábiles profesores. Desde luego quedan invitadas cuantas personas asistieron a aquella fiesta, y que tan encantados salieron de ella.

Anticipo mis aplausos a las señoritas María, Mercedes y Hortensia, y doy un millón de gracias a mi querido y respetable amigo Desvernine, por lo poco ó mucho que en su ánimo haya podido influir mi justificado empeño.

SERRAFÍN RAMÍREZ.

# SUCESOS.

## HURTOS.

D. Juan Sampón, natural de Italia y vendedor ambulante, participó al celador del segundo barrio de San Lázaro que, al pasar ayer por la calle de la Soledad, fue llamado por dos pardos que se hallaban a la puerta del solar marcado con el número 6, los cuales le pidieron que les enseñase cortes de casimir de los muchos que llevaba, pues quería comprarle uno; que momentos después de examinarlos dijeron que iban a enseñarles a una vecina de un cuarto interior, habiendo desaparecido con seis de aquellos.

El citado celador practica diligencias para detener a los autores de este hecho.

La pareja de Orden Público números 445 y 331 presentó en la celadría del barrio de Colón a tres individuos blancos, acusados por D. José Mejuto Froiz, vecino de la calle de Virtudes número 4, de que le habían hurtado un reloj de níquel que tenía en el bolsillo del chaleco, el cual había colgado próximo a la puerta de la calle.

A las ocho y media de la noche del día 25 se cometió un hurto en el alambique de Cosme Lázaro, vecino de las Vegas, Nueva Paz, consistente en 24 centenas, \$70 en plata, un billete de 25 pesetas del Banco de España, varios billetes de la lotería de la Isla premiados en cien pesos, y medio billete del número 7338, correspondiente al sorteo verificado ayer. Por sospecha de que sean los autores, el celador de Nueva Paz ha detenido a dos individuos blancos.

## HER DAS.

En la Estación Sanitaria de los bomberos fué asistido el moreno José Agustín Herrera, ostivador y vecino de la calle de Cuba esquina a Santa Elena, cuya herida dijo le había ocasionado un desconocido que pasó por su lado en la de Luz, entre las de Cuba y Damas.

De las averiguaciones practicadas por el Sr. Juez de guardia para esclarecer el hecho, dieron por resultado que el herido *matase* había sido el autor el moreno

Francisco Villegas, conocido por Pansho, vecino de la calle de Villegas núm. 24, el cual no ha sido detenido.

El menor D. Eudaldo Figuerola, vecino de la calle de Campanario núm. 136, fué asistido en la Casa de Socorro de la tercera demarcación, de la fractura del tercio medio de la clavícula derecha, cuya lesión le fué causada por haberle derribado al suelo un coche de plaza, cuyo caballo se había desbocado, habiéndole cruzado por encima las ruedas del vehículo.

En la Casa de Socorro de la segunda demarcación fué asistido el moreno D. Valentín Moré y Núñez, vecino de la calle de la Marina núm. 40, de dos heridas en la región deltoidea derecha, las que le fueron producidas con arma blanca, por un desconocido, en momentos de transitar por la calle de San José, al oscurecer de la noche anterior.

## FRACUTRA.

Don Antonio Rodríguez Castro, dependiente de un café del Paseo de Tacón, fué curado de primera intención en la casa de socorro de la tercera demarcación, de la fractura del brazo derecho, la cual se causó por haberse caído casualmente de una yegua.

El menor D. Ramón Palenque, vecino del Surgidero de Babanó, fué atropellado por un ómnibus, causándole la fractura de dos dedos de la mano derecha y una contusión en el vientre, de cuyas lesiones fué asistido por el Doctor don José María Campos.

En momentos de cargar una caja en un carretón en los Almacenes de San José el pardo Mónico Collazo, vecino de la calle de Egipto número 9, le cayó encima, causándole la fractura completa del fémur izquierdo y varias luxaciones en distintas partes del cuerpo, las que fueron calificadas de menos graves por el Director de la Estación Sanitaria donde fué curado.

## DETENIDOS.

El inspector Sr. Trujillo detuvo ayer a dos pardos conocidos el uno por *Relámpago* y por *Niño* el otro, como presuntos autores del robo verificado en la carnicería de don Gabriel Bartolomé Diego, vecino de la calle de Cuba número 150, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Por creerla complicada en el citado robo, fué detenida una meretriz vecina de la calle del Rayo número 8, donde se ocultaba *Relámpago*.

Ambos detenidos son de pésimos antecedentes y uno de ellos tomó parte en el robo verificado en la morada de don Julián Charri.

## ASALTO Y ROBO.

A la una de la tarde del sábado fué asaltado en el cruce de *Sagua*, en Güira Melena, el moreno José Canuto Martínez, por otro sujeto de su clase, que le despojó de tres pesos en plata, exigiéndole además, con amenazas de muerte, tres centenas que debía entregar en el punto conocido por «Los Puros».

La Guardia civil, que tuvo conocimiento de este hecho, logró la detención del asaltante, a quien puso a disposición del señor Juez municipal de la localidad.

## CIRCULADOS.

En San Antonio de las Vegas fué detenido por fuerza de la Guardia civil el paisano Juan Sorrodegui, que se hallaba reclamando por el Juez de Instrucción del distrito de Bejucal, en causa que se le sigue por el delito de hurto.

# GACETILLA.

BURLA BURLANDO.—Recuerdan ustedes lo que se aplaudió por críticos y gacetilleros *La Tempestad* de Chapí, a raíz de su estreno? Uos decían que D. Ruperto había roto los antiguos moldes y signía la escuela wagneriana. Otros aseguraban que esa zarzuela obscurecía el mérito de todas las del antiguo repertorio. Estos se hacían lenguas de la maestría con que manejaba la orquesta el nuevo compositor; los de más allá ponían por las nubes el colorido y las onomatopeyas de ciertos pasajes...

Y el tiempo ha venido a poner los puntos sobre las *ies*. Es cierto que *La Tempestad* se canta. Para hoy la anuncian los Empresarios de Albisu. Pero también es muy positivo que todavía suben a la escena, como escribe Hermida, «*Jugar con Fuego*», «*Marina*», el «*Domino Azul*» y otras obras de vida imperecedera.

Nosotros no somos refractarios de *La Tempestad*, y si amigos de la justicia. En prueba de ello asistiremos esta noche al teatro de Azcue, con el único y exclusivo objeto de oír la música de *La Tempestad*.

PERIÓDICOS.—Es indudable que *El Fígaro* ha ganado en importancia desde que figura en su redacción con el carácter de «secretario» nuestro distinguido compañero en la prensa Antonio del Monte. Y lo prueba la profusión de grabados que ahora publica el semanario de Pichardo, lo escogido de su parte literaria y hasta el esmero que se advierte en la sección de anuncios.

Véase la parte artística de *El Fígaro* correspondiente al domingo 25: «Proyecto de monumento a Albear; señoritas Mercedes Rodríguez, María García y Hortensia Fernández; el profesor de música Pablo Desvernine; Excmo. Sr. D. Dolores Martínez de Callejo; María Antonia Torriente de Ximeno; Partida de ajedrez; portada de *La Ciudad Blanca*; Manuel Pola; Vistas interior y exterior del Salón Pola.» Por último, merecen citarse el artículo de Ricardo Delmonte y los versos de Faustino Díez Gaviño que dan realce al número.

La *Habana Elegante* del domingo último trae dos dibujos de Henares, el retrato de Dario Herrera (poeta *parnasiano*) y tres grabados que representan distintos grupos del coro de señoritas de La Caridad del Cerro.—Publica también una desenfadada correspondencia de Méjico, por Prollezo, y amenas noticias del «gran mundo», en alguna de las cuales se descubre el estilo elegante y colorista del amigo Fontanillas.

No pondremos punto a esta gacetilla sin acusar recibo de *El Pantillero*, re-

vista de toros, que acaba de estrenar una vifeta caprichosísima, é inserta materiales, propios de su índole, algunos de ellos escritos con buena sombra y con mucho donaire. Nuestra enhorabuena al retobarbán Paco de Or, y que en salud se le convierta.

CÓMO CANTA EL BUISEÑOR.—Nunca he llegado a darme exacta cuenta de mis emociones el día que debo aparecer ante el público. Únicamente sé que cuando mi nombre está anunciado en los carteles, me acomete, desde el instante en que me encuentro despierta, una preocupación terrible. Todo el día ando nerviosa y agitada. A medida que la hora fatal de la representación se aproxima, la «fiebre de las tablas» me invade por completo, y cuando el momento decisivo llega, cuando debo entrar en escena, sólo un sentimiento me domina: un miedo espantoso.

Las emociones durante la representación misma, escapan a mi análisis. Están en relación del papel que represento y del público que me escucha. A veces no sé por dónde voy ni qué me pasa, como el encantador Querubín.

Non so pisi cosa son, cosa faccio, or di focu, ora sono di ghiaccio...

Si pudiera cantar eso en lugar de escribirlo, sería, indudablemente, mejor comprendida; porque, sin ser presuntuosa, creo que manejo la voz con más facilidad que la pluma.—*Adelina Pati.*

ECOS.—Acaban de recibirse colecciones de periódicos festivos y con caricaturas en *La Galería Literaria*, Obispo 55. Entre ellos sobresalen por su belleza artística *Blanco y Negro*, *Barcelona Cómica*, *La Gran Vía* y *Madrid Cómica*. A razón de cinco centavos cada ejemplar se venden en aquella librería.

A *La Poesía*, Obispo 135, acaban de llegar: «Merivel: Flor de Obcegra; Laureana: Para ser elegante; Fresenius: Análisis cuantitativo; Dumas: Veinte años después; López Bago: Colección de novelas; Sales: Lindo pajé; Balart: Impresiones; Sainte Breuve: Retratos de mujeres.»

# ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *La Tempestad*.—A las 9: Acto segundo de la propia zarzuela.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.

TEATRO DE PAYRET.—Torneo de billar.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón. De 2 a 4 de la tarde y de 6 a 11 de la noche.—Vistas de *Inglaterra, Escocia, Irlanda*.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edisson.—Piezas variadas.

CAFÉ «CENTRAL».—Gran fonógrafo «Edisson», propiedad de Lull.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 a 11, todas las noches.

# SOCIEDAD MERCANTIL.

## VAPORES DE TRÁNSITO.

### SE ESPERAN.

Mzo. 29 Panamá: Colón y escalas.  
30 Concho: Vera Cruz y escalas.  
31 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.  
Abril 12 City of Washington: Nueva-York.  
2 Callego: Liverpool y escalas.  
4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.  
4 Alfonso XIII: Santander y escalas.  
4 J. Jover y Serra: Barcelona y escalas.  
5 México: Nueva York.  
6 Akaba: Londres y escalas.  
9 Catalina: Liverpool y escalas.  
14 Julia: Pto. Rico y escalas.

### SALDRAN.

Mzo. 29 Saratoga: Nueva York.  
30 Alfonso XIII: Cádiz y escalas.  
30 Panamá: Nueva-York.  
31 Concho: Nueva-York.  
31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.  
31 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.  
Abril 12 Francisca: Santander.  
6 México: Colón y escalas.

## VAPORES COSTEROS.

### SE ESPERAN.

Mzo. 29 Antónjones Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.  
Abril 4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

### SALDRAN.

Mzo. 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.  
Abril 12 Antónjones Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes a las 6 de la tarde, y llegará a este puerto los miércoles.  
CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes a las 6 de la tarde, retornando al viernes por la mañana.

ALAVA.—De la Habana los miércoles a las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.  
TRINIDAD.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados a las 10 de la noche, regresando los miércoles.

FERNANDO.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los sábados a las 6 de la tarde, retornando de Caibarién y Sagua, llegará a este puerto los viernes.

GUANAJAYO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadalupe, los días 10, 20 y 30 a las 5 de la tarde.

GENERAL LERSUND.—De Batabanó para Punta de Carizal, Ballén y Coriel los jueves, regresando los lunes por la mañana a Batabanó.

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS.

Día 27:  
De Montevideo en 55 días, lca. esp. Josefina, capitán Cisa, trip. 15, tons. 600; con tasjeo a Jané y Comp.  
Nueva Orleans y escalas en 5 días, vap. americano Whitney, cap. Staples, trip. 33, tons. 767, con carga a G. Iban y Cp.  
Montevideo en 53 días, barca esp. Pedro Gusi, cap. Sala, trip. 14, tons. 569, con tasjeo a Pedro Pagés.

Día 28:  
De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Mascoite, cap. El Niño, trip. 44, tons. 520, en lastre. a Lavion y Hino.  
Nueva York en 5 días, vapor esp. Buenaventura, cap. Astelzu, trip. 33, tons. 1331, con madera a Loyolote, Saenz y Cp.

Pinarol, en 7 días, vap. amer. Maggie Dalling, cap. Dalling, trip. 7 tons. 333, con madera, a R. Pérez Santa María.  
Móhila, en 18 días, berg. amer. Alice D. Dickerman, cap. Cook, trip. 9, tons. 475, con madera, a R. Trañín y Comp.

## SALIDAS.

Día 27:  
Para Matanzas, vap. esp. Miguel Jover, cap. Huguet.

Día 28:  
Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascoite, cap. Haulon.  
Delaware (B. W.), lca. amer. Wm. Hals, cap. Stagi.  
Delaware (B. W.), vap. am. Alamo, cap. Lewis.

## Movimiento de pasajeros.

### ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascoite:  
Sra. D. F. H. Allen—J. C. Asarado—Teresa Armenteros—F. H. Bartlett y 1 más de familia—H. J. Boggs y 1 más de familia—J. Clarkson—Adolfo Capetillo—M. M. Diaz—G. Frick y señora—Nicolás González—Alvaro Menéndez—H. Haney—W. O. Moore—O. Martínez—J. Salas—P. J. Martínez—F. P. Sawyer y Sra.—L. W. Scottie—Miguel Vázquez.

## Baques a la carga.

### Para Gibara.

Pallabot EXPRESO DE GIBARA, patrón Estrella. Admite carga y pasajeros por el Muelle de Paula. De más pormenores informará su patrón a bordo. 3952 a 3-23 a 3-23

## Vapores de travesía.

# COMPANIA

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

### Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de abril el hermoso y rápido vapor francés

# LA NAVARRE

CAPITÁN DE KERSABIEC.

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores capitales y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. BRIDAT, MONTROS y COMP. Amargura número 5. 3950 8 55 8a 96

# COMPANIA

General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA... ESPANA. SANTANDEB. ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 16 de Abril, el hermoso y rápido vapor-correo francés

# LA NAVARRE

CAPITÁN DE KERSABIEC.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de Abril, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, pladura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrá a los consignatarios, Amargura número 5. BRIDAT, MONTROS y COMP.

3951 19a 26 19a 25

## VAPORES COSTEROS.

# AVISO

## El vapor ALAVA

difiero su salida para mañana, jueves, a las dos de la tarde.—Habana, 28 de Marzo de 1894.

C 468 1a-28 1a-29

# AVISOS.

## VINOS.

Se detalla el resto de una partida por menos de su valor, siendo su pureza y calidad de lo mejor que se ha importado a \$10.  
Rioja abocado a \$10 el 14.  
Tinto catalán, viejo, a \$7 14.  
Medio español de 8 años, a \$3.50 caja de 12 botellas Sol n. 6. 3946 4a-27

## DE VERDAD.

Se realiza una pequeña partida de perfumería fina francesa, procedente de un muestrario. Hay estuches pino de España y piel de Rusia. Polvos, esencias, jabones y agua de tocador en bouquet imperial de España y bouquet imperial de Rusia. Aceites, jabones, cosméticos, elixires, extractos, aguas de Colonia y Violeta. En botellas de litro hay Quina, Colonia, Violeta, Portugal.

## Obrapia n. 414, altos.

3956 4a-27

Gre mio de tiendas de tejidos con sastrería y camisería.

El que suscribe, Síndico 1º del referido Gremio, suplica a todos los señores acreedores, se sirvan concurrir a las ocho de la noche del día 29 del presente mes, a la Junta general que ha de celebrarse en las sesiones del Casino Español, para tratar de la suscripción iniciada a virtud de los acusos de Mejía y asuntos relacionados con la recolección y dinero de depósito anterior. Habana, marzo 27 de 1894.—Manuel Llamas. 3953 3a-27 2a-28

BUEN NEGOCIO. POR TENER QUE atender a otros negocios se cede un buen local propio para cualquiera clase de establecimiento; también se admiten proposiciones por las existencias, armamentos, etc. etc. Concordia y Aramburu; pelería informará. 3799 7a-24 8a-25

## PAJAROS.

Se venden 400 sintonizadores de todas horas y de dos canchales negros, un finísimo capiroto, todos baratos; para verlos Villegas 74. 3948 4a-27 4a-27

## SINSONTE CANTADOR.

Se vende una magnífico y enseñado a jugar a la mano; se da muy barato por tener su dueño que ausentarse se puede ver en Obrapia 57; altos, de 10 a 4. 3956 2a-27 2a-27



## EN UN ALBUM.

Dicen que el nauta que frecuenta el hielo Del yermo boreal, vendiendo el frío, Recibe a veces de ignorado cielo Una olorosa ráfaga de estío.

¡Qué beso el de tal hábito de paño! ¡Qué fruición! ¡Qué delicia! ¡Qué embalse! ¡Sólo un beso de amor produce aseso Mayor placer que semejante beso!

Pues bien; yo experimento a tus miradas Lo que en el polo el peregrino siente, Cuando una de esas brisas perfumadas Va de otro clima a acariciar su frente.

En mi noche invernal, Dios ha querido Que el resplandor de tus pupilas fuera Un effluvio de rosas difundido En un rayo de sol de primavera.

Salvador Díaz Mirón.

## El luto.

Desde hace algunos años, se nota entre la buena sociedad de París una tendencia a amenguar el rigor de los lutos en general. En cambio el luto por los hijos, que en la intranquilidad de las antiguas tradiciones no se creían los padres obligados a guardar, ha llegado a ser, obedeciendo en esto a la ley de la Naturaleza, la más severa demostración de dolor. De todos modos las vidas son las que deben guardar el luto más riguroso y duradero.

Es verdad que se ha renunciado a las exageraciones de los antiguos tiempos que imponían a la vida la obligación de no salir de su casa durante un año; en la actualidad les está permitido abandonar su hogar para dar un paseo, aunque el deber de elegir para este apartamiento necesario, parajes retirados y poco concurridos.

Durante los primeros meses de los lutos rigurosos, deben las señoras suspender el costumbre de recibir visitas en el día fijo de la semana; pero no está mal visto que hallándose en casa, recibian a las personas que van a visitarlas.

Las señoras que están de luto no tienen obligación de devolver ninguna visita, a no ser a sus parientes. No deben asistir a ningún convite por más que los sea lícito sentar a su mesa dos ó tres personas de su intimidad, aunque sin dar a estas comidas carácter de banquete.

Las familias que están abonadas a palco en un teatro, con arreglo a la novísima etiqueta, no sólo no deben disfrutar del espectáculo, sino tampoco ofrecer el palco a sus amigos durante el primer mes de luto. En este tiempo debe permanecer vacío.

Entre la buena sociedad se dice al ver un palco abandonado por causa de fallecimiento, que es un palco entubado.

Pasado el primer mes, se puede asistir a los conciertos sinfónicos que se den por la tarde. Tampoco está mal visto asistir a conferencias ó visitar exposiciones.

Durante el verano se pueden frecuentar las estaciones balnearias en boga y hasta asistir a los casinos, pero sólo durante el día. Acudir a cualquiera fiesta de las que se celebran en esos centros de recreo, sería objeto de censura.

Nada se considera tan mezquino como escatimar gastos para vestir de luto a los criados. A las doncellas hay que proveerlas de trajes de lana negra que deberán usar durante el período de luto riguroso.

Las familias que tienen cochero y lacayos con librea, deben hacer que vistan de paño negro sin vivos de ningún género. Las garniciones de los caballos deben también ser negras.

Las indicaciones que acabo de hacer para dar una idea de los usos relacionados con el luto en París, se refieren a los de padres, hijos, esposos ó hermanos. Respecto de los parientes colaterales, aunque sean tíos carnales, las reglas son menos severas.

Entre la antigua aristocracia, donde por la extensión de sus alianzas hay familias obligadas a guardar luto muy a menudo, no se lleva más que el tiempo estrictamente exigido por las conveniencias. Por un día ó seis semanas, durante las cuales no se frecuenta la sociedad; y después otras seis semanas, en la que es permitido hacer visitas y asistir a reuniones; pero con trajes y guantes negros y como únicas joyas diamantes y perlas.

En esta clase de lutos, el traje de la servidumbre no sufre alteración alguna.

Respecto de los primeros, el período de luto y de retraimiento es mucho más corto: algunos lo limitan a ocho días. Por lo demás parientes no hay obligación de llevar luto; es cuestión de sentimiento ó conveniencia. Todo depende de las relaciones que se han tenido con el difunto. Lo general es, que a lo sumo se vista de luto durante quince días; pero sin introducir ningún otro cambio en las costumbres de la vida ordinaria.

Me ha parecido útil comunicar a mis lectores estos datos, deseando con toda mi alma que no se vean obligados a adoptar ninguno de los usos que acabo de reseñar.

Daniel García.

</